



BOLETÍN

DE LA

COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE NAVARRA.

Año I. Pamplona: Febrero de 1895. N.º 2.

Principales acuerdos y comunicaciones de la Comisión, correspondientes á los meses de Enero y Febrero.

En sesión de 25 de Enero último tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Que en uno de los próximos números del **BOLETÍN** se publique la Circular-interrogatorio que hace tiempo tiene redactada, y ha de dirigirse á los Sres. Párrocos y Alcaldes de los pueblos de Navarra, relativa á la estadística monumental de este antiguo reino.

Oficiar á los Sres. Párrocos de Azcona y Arizala rogándoles se sirvan suministrar los datos históricos y tradicionales que posean, referentes á una ermita románico-ojival próxima á dichos pueblos.

Que lo antes posible, y previa la debida autorización, se reproduzca por medio de la fotografía un retrato de cuerpo entero del célebre D. Carlos, Príncipe de Viana, pintado en tabla en el siglo XV, que se conserva en una ciudad de Navarra; retrato que por haber pertenecido á un noble navarro que formaba parte de la servidumbre del Príncipe, y por otras razones que se expondrán en su día, parece ser el que reúne más caracteres de autenticidad y mayor valor histórico entre las escasas efigies que de D. Carlos se conocen.

Pedir al Sr. Prior de la Real Colegiata de Roncesvalles ciertos datos relativos al manuscrito del P. Huarte, que motivó el descubrimiento del sitio donde se hallaba enterrada la estatua yacente del gran Rey D. Sancho el Fuerte, recientemente exhumada.

En la sesión de 8 de Febrero se dispuso hacer copiar un libro antiguo, manuscrito, conteniendo *Memorias históricas* referentes á la ciudad de Estella, por considerar que, aunque encierra algunas noticias que no puede admitir la sana crítica, contiene otras de interés y que conviene conservar.

También se acordó pedir datos acerca del estado actual del ex-monasterio de la Oliva y averiguar si sus grandiosos restos han sufrido con motivo de los últimos temporales.

Se trató, así mismo acerca de la conveniencia de girar una visita á alguna comarca de Navarra donde, según las tradiciones de la localidad y los datos de la historia, es probable existen vestigios de antigüedades romanas importantes, conviniendo en que se tomen cuantas noticias se consideren oportunas, y se verifiquen á su tiempo, con las debidas precauciones, los trabajos de exploración indispensables para exhumar dichos restos.

Que se proceda en las próximas sesiones á la designación de las personas que por sus conocimientos históricos y artísticos, por sus aficiones á los estudios de la antigüedad, ó por especiales circunstancias, conviene sean nombrados representantes ó delegados de la Comisión de Monumentos en distintas localidades de Navarra, á fin de que con sus noticias cooperen á las tareas de dicha Corporación.

Que cumpliendo un acuerdo anterior, se verifiquen en breve catas ó excavaciones en los sótanos de algunas casas de la calle de La Curia, previa autorización de sus propietarios, á fin de averiguar, en lo posible, la dirección, extensión é importancia de las construcciones romanas que existen en aquel terreno y debieron formar parte de la antigua Pompeiópolis, construcciones de las que dan idea los

trozos de mosaico y otros vestigios encontrados allí en diferentes épocas.

Conociendo esta Comisión la importancia que para la historia y el arte encierran los sellos céreos conservados en los archivos de la Excma. Diputación de Navarra, dirigió á esta elevada Corporación, hace ya largo tiempo, la súplica que á continuación insertamos; acerca del asunto que la motivara nada se ha resuelto aún, pero la Comisión confía en que se accederá á sus deseos en bien de la ciencia arqueológica, y en bien, así mismo, de aquellos interesantes objetos que la Diputación custodia con plausible celo.

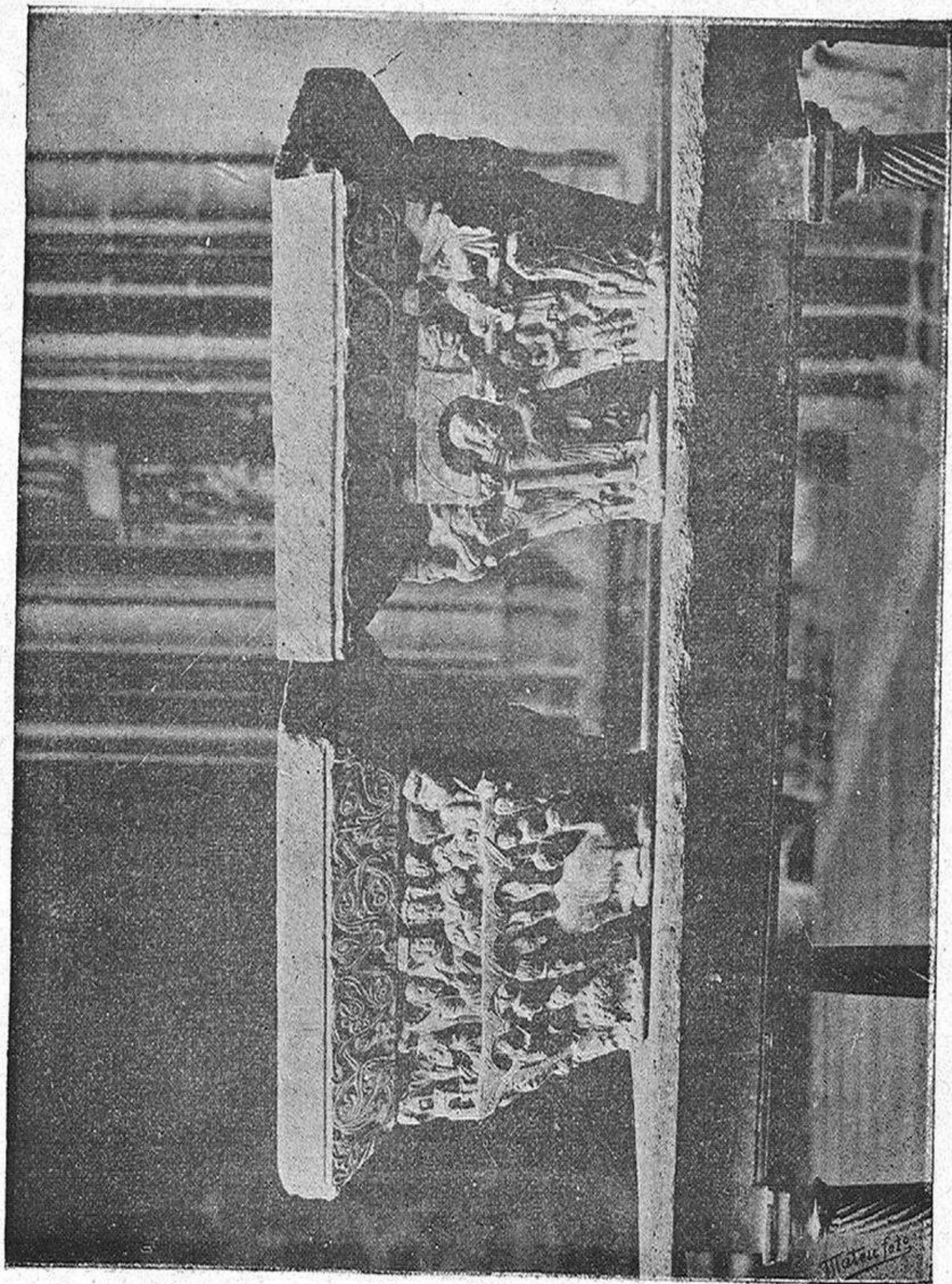
*«Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—*Excmo. Sr.: Esta Comisión de Monumentos que, como V. E. sabe, aprecia en todo lo que valen los archivos históricos de que V. E. es celoso guardador, ha fijado más de una vez su atención en los sellos, (céreos en su mayor parte), que en los mencionados archivos se conservan. Esos sellos, de inapreciable valor para la historia y el arte en general, y muy especialmente para este antiguo Reino, sufren los naturales estragos del tiempo; por efecto de la fragil materia de que se componen van deteriorándose y, en plazo más ó menos lejano, desaparecerán por completo. Ya que esto no pueda impedirse podría, por lo menos, remediarse en parte reproduciendo y moldeando dichos sellos por medio de los procedimientos más convenientes, de modo que se consiguiera formar una completa colección que constituiría un museo sigilográfico, de innegable interés para la ciencia arqueológica, colección de que podrían guardarse ejemplares debidamente catalogados en la Diputación de Navarra y en la Comisión de Monumentos de esta Provincia.

No desconoce ésta los temores que quizá abrigue V. E. de que puedan sufrir deterioro los mencionados sellos al llevarse á cabo su reproducción; escrúpulos que serían verdaderamente respetables (y honrosos para V. E.); pero no debe olvidarse que lo que se pretende, lejos de perjudicar á esos notables y preciosos objetos ha de servir para garanti-

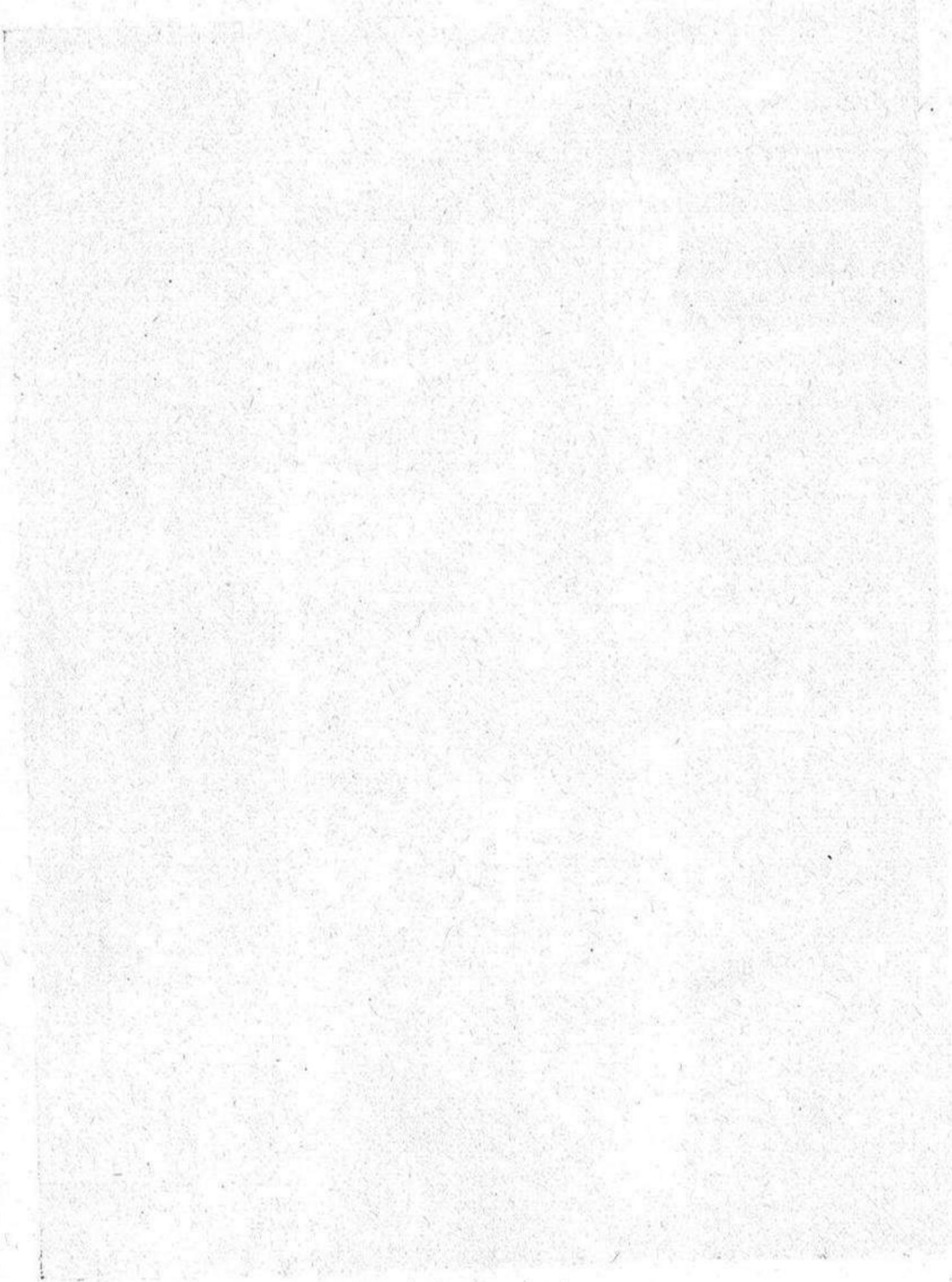
zar su conservación, pues el moldeado convenientemente hecho no ha de mutilarlos y, en cambio, una vez formadas esas interesantes colecciones, los arqueólogos que acudan á nuestros archivos para estudiar la sigilografía navarra, podrán conseguirlo examinando las reproducciones, sin necesidad de tocar al documento original.

En vista pues de lo expuesto, la Comisión suplica se le conceda autorización para hacer á su costa, y bajo su precisa dirección y cuidado, dichas reproducciones, de las cuales formará dos colecciones, debidamente catalogadas por clases ú orden cronológico, conservándose una en los preciosos archivos de V. E. y otra en esta Secretaría.

Dios guarde á V. E. muchos años. Pamplona 26 de Julio de 1893.—El Vice-Presidente, J. I. y S.—Excma. Diputación Foral de Navarra.»



Capiteles de la Catedral románica de Pamplona.



Capiteles de la Catedral románica de Pamplona.

Difícil, si nó imposible, es hoy el fijar cuándo se creó la Sede episcopal de Pamplona, que respetable y constante tradición hace remontar á los tiempos apostólicos, designando como su primer Prelado á San Fermín.

Como fácilmente se comprende, apenas quedan noticias de su existencia en épocas anteriores á la invasión sarracénica; pero, sin embargo, en el Concilio Toledano del año 589 figura ya Liliólo, Obispo de Pamplona, y después de aquella tremenda lucha el primer prelado Iruniense que encontramos es Opilano, á quien sigue Wilesindo, cuyo nombre con tanta veneración cita en su célebre carta el martir Cordovés San Eulogio.

Refujióse la Sede Iruniense durante la tremenda irrupción de los Agarenos en las abruptas soledades de Leire, y allí continuó durante mucho tiempo, hasta que el Rey Sancho el Mayor, á instancias del Obispo D. Sancho, ordenó la restauración de la Iglesia Pamplonesa, que, según manifestaba dicho monarca en las Cortes celebradas en Leire en el año 1022, *todos unánimemente le pedían.*

De la antigua Basílica, donde resonaron las voces augustas de los Liliolos, Marcianos, Opilanos y Wilesindos ni vestigios ni recuerdos quedan, ignorándose por consiguiente hasta el sitio donde se alzara.. Probable es, sin embargo, que este fuera el mismo donde empezó á construir la nueva Catedral el rey Don Sancho el Mayor.

Quedó la edificación de esta interrumpida, quizá por falta de recursos, hasta que en tiempos del Gran Obispo don Pedro de Roda emprendiéronse las obras con grande actividad, pudiendo decirse que entonces principió la construcción de la nueva Iglesia, pues dicho celoso y sabio Prelado, después de consultar á varios eminentes Varones religiosos, empezó los trabajos señalando detalladamente el terreno para la fábrica del templo y los Claustros.

Gastó D. Pedro en ella cuantiosas sumas; afluyeron también donaciones de Príncipes y abundantes limosnas de los Cofrades de Santa María y otros fieles, y dióse tan grande impulso á las obras que pudo terminarse la catedral, en su parte exterior, el año 1100, como se recordaba en una inscripción esculpida en los arcos de las puertas que dan al Occidente, y desaparecieron al construirse la nueva fachada, inscripción que según Sandoval decía así:

*Virginis Ecclesiam Præsul Sanctissimus Olim
Hanc rexit, Sede Petrus in ista fecit, et ædem,
Ex quo sancta piæ domus est incepta Mariæ.
Tempus protentum fert annos milique Centum,
Ex incarnati de Virgine tempore Christi.*

Pero los trabajos que en la parte interior exigía el nuevo templo duraron todavía algunos años, puesto que su consagración no se efectuó hasta el de 1124, no teniendo el consuelo de verificarla el virtuoso y meritísimo D. Pedro de Roda, pues para entonces ocupaba la sede Iruniense el Obispo D. Sancho de Larrosa.

En efecto, según escribe el insigne analista de Navarra, «Detúvose el Rey (D. Alonso Sanchez el Batallador) en Pamplona y tocó en ella algunos meses del año 1124 por intervenir en alguna Celebridad grande que se prevenía, y fué la nueva Consagración de la Iglesia. De la cual habla el Obispo D. Sancho (de Larrosa) en un instrumento de la Iglesia. Y dice que hallando comenzada su hermosa fábrica por el Obispo D. Pedro y muy adelantada por D. Guillermo, él la había acabado y quiso consagrarla; y que á la celebridad de la Consagración concurren muchos Obispos y Abades y el Serenísimo Rey D. Alonso y muchos Pueblos; y que el día de la Consagración donó el Rey muchos dones á la Iglesia y entre ellos la Villeta de Artica con su término de Zandúa y lo que de él le pertenecía al Rey. Y que por ruegos de los Canónigos se la dona á ellos exceptas diez caizadas de tierra que había dado á D.^a Navarra por lo mucho que había servido á los Obispos D. Pedro, don Guillermo y á él (1).

Aunque esta donación no lleva fecha parece fué otorgada en la misma Santa Catedral el año de su Consagración, que, como queda dicho, fué el de 1124.

De esta iglesia, á la que, por haberse hundido en 1390, sustituyó la actual, edificada por el Rey D. Carlos III de Navarra, *el Noble*, apenas quedan tampoco vestigios de consideración, y poco ó nada se sabe en lo que se refiere al lugar exacto de su emplazamiento, á sus dimensiones y disposiciones generales, á su aspecto exterior y á los detalles de su ornamentación, aunque no es difícil el figurársela y reconstruir mentalmente todo ello, de un modo aproximado, conociendo la época exacta en que fué edificada.

He aquí como la supone el sabio crítico D. Pedro de Madrazo con su habitual y maravillosa intuición artística:

(1) P. Moret.—Anal.—Lib. XVII.—C. VI.

«La historia bien sabida de las vicisitudes de las formas arquitectónicas y la conservación de unos cuantos capiteles de la antigua portada de este templo, lastimosamente destruido, y renovado en el siglo XV por el Rey D. Carlos el Noble, como veremos luego, me permiten decirte que la Catedral consagrada en los felices días de D. Alonso el Batallador era una hermosa iglesia románica de estructura y ornamentación cluniacense como otras que aún subsisten en Navarra.»

«Tendría probablemente una suntuosa portada, más exornada quizá que la de San Cernin de Pamplona, por el estilo de las de Santa María de Tudela, Santiago de Puente la Reina, San Miguel de Estella y otras, con su grande arco central, de medio punto, formado por muchas archivoltas concéntricas profusamente adornadas de imaginería, apeadas en bien esculpidos capiteles iconísticos y acaso con un tímpano decorado por algún bajo relieve alusivo al sagrado misterio que conmemoraba en su advocación la basilica. Si hemos de juzgar por lo único que de aquél templo nos queda que son ocho capiteles iconísticos, conservados merced al ilustrado celo de un digno prebendado en el lucillo ú hornacina de un antiguo sepulcro abierto en el muro de mediodía de la capilla de *Santa Catalina*, y una puerta que comunica con la que fué bodega de los Canónigos cuando estos hacían vida claustral, la obra de ornamentación de la Catedral consagrada en el siglo XII fué encomendada á muy hábiles escultores ó mazoneros, formados quizá en las escuelas de los monasterios franceses, porque en aquellos tiempos el arte de la escultura decorativa entre nosotros no era capaz de producir follajes tan elegantes y figurillas de tanta expresión (1).»

Dos de esos capiteles citados por Madrazo, que después que él visitó la Catedral fueron trasladados desde la capilla de Santa Catalina al lucillo de otro sepulcro del Claustro actual, son los que reproduce el fotograbado que acompaña á estas notas. Ellos demuestran, en efecto, que la ornamentación escultórica de aquella iglesia debió ser encomendada á muy hábiles artistas, y es verdaderamente lamentable que ya que tan bello é interesante templo vino á tierra no se haya conservado, cuando menos, mayor número de fragmentos decorativos que los escasos que hoy existen, pues á pesar del hundimiento debieron quedar muchos intactos, ó en regular estado, que es probable estén aún enterrados en los terrenos contiguos á la Catedral.

(1) Madrazo.—*Navarra y Logroño*.—Tomo II.—página 214

En cuanto á esos ocho capiteles pareados, no cabe duda, en nuestro concepto, que proceden del Claustro aquél cuya área señaló el Obispo D. Pedro de Roda, y cuyo aspecto y disposición serían análogos á la mayor parte de los de su época, de los cuales puede formarse idea por lo que subsiste del de S. Pedro de la Rúa, de Estella, y algún otro que puede admirarse en este antiguo reino, aunque opinamos que el de Pamplona les superaría en proporciones y belleza.

No son esos hermosos capiteles, y la puerta citada por Madrazo, los únicos vestigios de la Basílica elevada por don Pedro de Roda; á su lado figuran en el Claustro de la Catedral otros cinco grandes Capiteles que debieron ser del pórtico é interior del templo, según lo que de su forma y proporciones se colige; una gran piedra esculpida y dos consolas, en una de las cuales, (que á no dudarlo formaba parte de la portada primitiva, y es uno de los fragmentos más interesantes que de aquel notable monumento nos quedan), se ven restos de una inscripción grabada, la cual, probablemente, continuaba en los sillares inmediatos conmemorando su edificación y puntualizando la fecha de ella, pues como se observará, es la terminación de las frases citadas por Sandoval que dejamos copiadas. Esa inscripción formada con abreviaturas y letras inscriptas, según la costumbre de la época, dice así:



INCARNATI DE VIRGINE

TEPRE XPI

Todos esos fragmentos, que se hallaban dispersos y arrinconados en diferentes dependencias y sitios de la Catedral, han sido cuidadosamente reunidos por el ilustrado Cabildo de la misma, con aplauso de los amantes de la historia y del arte.

Respecto de los que trazaran, construyesen y esculpieran aquella Catedral románica, nada puede decirse hasta hoy con seguridad; pero creemos que al indicar el Sr. Madrazo (guiado por su admirable experiencia y por sus estudios comparativos de los caracteres del arte medio eval en determinadas regiones), que la basílica Pamplonesa del siglo XI fué obra de artistas *formados quizá en las escuelas de los monasterios franceses*, está en lo cierto, aunque opinamos que serían navarros en su mayoría, á pesar de que, según observa dicho escritor, en *aquellos tiempos el arte de la escultura decorativa entre nosotros no era capaz de*

producir follajes tan elegantes y figurillas de tanta expresión.

Ciertamente, la rudeza de los tiempos y las vicisitudes porque pasaba el reino navarro no eran muy propios para que las artes prosperasen en él; pero no debe olvidarse que bajo el reinado de Sancho el Mayor hubo en esta tierra un colosal movimiento restaurador, un verdadero florecimiento religioso y artístico, y que, según se vé en documentos de nuestros archivos, aquel gran monarca envió á varios navarros á las escuelas monacales francesas á fin de que importaran los conocimientos que en aquellos admirables cenobios adquirieran.

Por lo demás estamos conformes, como ya hemos dicho, con la opinión emitida por el ilustre académico citado, y aún nos atrevemos á decir más en su apoyo; según lo que deducimos de las noticias de un antiguo cartulario de la edad media, desconocido hasta hace pocos años, es probable que los constructores de la Catedral pamplonesa del siglo XI procedían de un monasterio del mediodía de Francia, que creó una escuela de arquitectura á la que se debió el notable templo de San Cernin en Toulouse, ó quizá á los navarros que en aquella hubieran estudiado.

Tal vez otro día consignemos las observaciones que nos inducen á creerlo así.

J. I. y S.

TRABAJOS É INFORMES DE ESTA COMISIÓN DE MONUMENTOS.

La traslación de los cuerpos de los últimos Reyes de Navarra de Lescar á Pamplona, y la «Bóveda Real» ó «Enterramiento» de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad. (1)

(CONTINUACIÓN.)

La Comisión oyó con singular agrado, é hizo suya, la proposición del Sr. Marqués de Echandía, y acordó dar un traslado de ella á la Excma. Diputación Foral y Provincial, genuina representante del antiguo Reino de Navarra. Verificólo, en efecto, con fecha 22 de Diciembre de 1890, y tuvo la satisfacción de que esa elevada Corporación le participara, en 14 de Enero siguiente, que aceptaba con mucho gusto y reconocimiento la excitación que le

(1) Véase el último número.

dirigía esta Comisión de Monumentos, y que oportunamente practicaría las gestiones conducentes á la realización de tan alto propósito.

Pero las noticias que la prensa francesa suministró acerca del enterramiento de los Reyes navarros en la Catedral de Lescar vinieron á aplazar las proyectadas gestiones. En efecto; habiendo publicado el periódico de San Sebastián *El Guipuzcoano* una reseña del trabajo y proposición del Marqués de Echandía y de los acuerdos de esta Comisión de Monumentos, *El Memorial des Pyrenées*, diario de Pau, reprodujo lo dicho por el de San Sebastián, y su digno Director Mr. H. Barthety, añadió los siguientes curiosos datos acerca del mismo asunto:

«Sabido es que la antigua Catedral de Notre-Dame de Lescar desde la segunda mitad del siglo XV, sirvió de sepultura á los Príncipes de Bearn y á los Soberanos de Navarra.»

«En efecto; recibió los restos mortales de Juan 2.º, Señor de Albret, rey destronado de Navarra, y los de Catalina de Foix, su esposa, hermana de Francisco Febo.»

«Juan de Albret murió en Monein, en el Castillo de Es-gouarrabaque el 24 de Junio de 1516. En su testamento dispuso que su cuerpo fuese transportado al enterramiento real de Santa María de Pamplona, pero añadiendo que hasta que llegase el momento oportuno quedaría depositado en la Catedral de Lescar.»

«Catalina de Foix no le sobrevivió más que ocho meses; falleció en Mont de Marsan en Febrero de 1517, disponiendo, igualmente, que sus restos fuesen transportados á Pamplona con los de su esposo, y, entre tanto, depositados en Lescar.»

«El historiador Faget de Baure dice que esta princesa, que igualaba á su marido en bondad y le sobrepujaba en fuerza de alma, le decía después de la pérdida del Reino: «Don Juan, si vos hubieseis sido Catalina y yo Don Juan, nunca hubiéramos perdido el Reino de Navarra.»

«Los sentimientos que animan hoy á la Comisión de Monumentos de Navarra son laudables en extremo; compréndese perfectamente que no quiera incurrir en el menor descuido á fin de contribuir á la realización completa de las últimas voluntades de D. Juan y D.^a Catalina, y que con este motivo piense en entablar gestiones internacionales.»

«Espera, pues, encontrar todavía en la Catedral de Lescar las cenizas de los antiguos monarcas Navarros.....»

Desgraciadamente los documentos históricos no dán en los actuales momentos esperanza alguna acerca de ello. En la época de las discordias religiosas que destrozaron en el siglo XVI nuestra tierra de Bearn, bajo el reinado de Juana de Albret, las iglesias fueron saqueadas, y el historiador Poeydavant nos recuerda que en 1569 los sepulcros de los Príncipes y de los Reyes que existían en la Catedral de Nuestra Señora de Lescar fueron profanados y destruidos.»

«Opinamos que es imposible el encontrar hoy los restos de Juan de Albret y de Catalina de Foix, y en adelante solo es posible investigar los interesantes recuerdos de aquellos acontecimientos históricos. Es lo que nos proponemos realizar en un estudio general que, tiempo há, comenzamos acerca de las Sepulturas de la Catedral de Lescar. H. B.»

Lo dicho por Mr. Barthety en los párrafos que anteceden motivaron un comunicado del erudito Capellán del Liceo de Pau Mr. V. Dubarat, publicado en el *Memorial des Pyrenées* correspondiente al 30 de Diciembre de 1890, en los que se leen los siguientes párrafos:

«..... El relato de Poeydavant (tomo 1.º pág. 397) me parece algo sospechoso. Se expresa en los términos siguientes: «La arquilla de San Galactorio fué sustraída; sus reliquias reducidas á ceniza; los vasos sagrados saqueados; los mausoleos de los antiguos Reyes de Navarra colocados en la misma iglesia, (de Lescar), fueron también destruidos.» Si Poeydavant se hubiese apoyado en algún documento contemporáneo, me merecería completa confianza, pero cita al márgen el «Diccionario universal de la Francia, en la palabra *Lescar*»!

«Por otra parte, á pesar de todos sus defectos, no creo que Juana de Albret llevase la barbarie hasta aventar las cenizas de sus padres.»

«Quizá, los soldados de Montgomery rompieron las estatuas (si es que las había) ó los monumentos de los Reyes de Navarra; pero esto es muy dudoso; solo las escavaciones podrán arrojar alguna luz en materia tan obscura.»

«¿Son posibles esas escavaciones? Dónde deben hacerse? En lo referente al asunto que interesa á la Comisión de Pamplona, he aquí un documento muy importante que tomo de Labourt, el célebre Comentador de los Fueros de Bearn. En su prólogo se expresa en estos términos: «Catalina está enterrada, así como Juan de Albret, su marido, en la iglesia Catedral de Lescar, en una misma tumba que

se eleva á la entrada del Santuario, según se consigna en un antiguo documento conservado en los archivos de Lescar; «ANTE ALTARE BEATÆ MARIE IN CAPITE CHORI.»

«Tomando estas últimas palabras en un sentido extricto, la traducción de Labourt es errónea; los sepulcros de aquellos soberanos estaban situados en la nave lateral de la izquierda, al lado del actual altar del Sagrado Corazón, y no lejos del pilar del primer tramo, (*travée*), el cual constituía la cabecera del Coro, «*in Capite Chori*», pues como V. sabe mejor que yo, el coro estaba separado del Santuario por el crucero reservado á los fieles.»

«Que no se diga pues que los documentos históricos no dejan ninguna esperanza. Por mi parte no desconfío en algun descubrimiento, que sería muy importante, y deseo que el celo de los españoles no decaiga.»

El Director de el *Memorial des Pyreneés*, considerando de verdadero interés las noticias que anteceden y agradeciéndolas á su sabio autor, Mr. Dubarat, aportó los siguientes datos en su Diario del 1.º de Enero, después de declarar que en vista de los recuerdos históricos y de las investigaciones locales, no debía perderse la esperanza de encontrar los restos de Juan 2.º, Señor de Albrét, y de Catalina de Foix:

«Al finalizar el siglo XVII no quedaba ya señal aparente de aquellas sepulturas, pues leemos en un memorial presentado por los jurados de Lescar respecto de la preferencia que pedían de colocar la estatua de Luis XIV en Lescar con exclusión de la Villa de Pau;»

«Como esta iglesia (de Lescar) es la más bella y magnífica de la Provincia de Bearn y aun podía ser contada entre las iglesias más hermosas del Reino, los Príncipes de Bearn que sucedieron á los reinos (sic) de Navarra quisieron ser sepultados *en alguna de las Capillas de dicha iglesia sin que al presente se sepa en qué sitio, á causa de que las desgracias de la heregía han borrado la memoria de ello.*»

«Sin embargo, Labourt en su Comentario de los Fueros nos dá indicaciones acerca del emplazamiento de los sepulcros de que nos ocupamos: «á la entrada del Santuario,» dice ese documento, «*ante altare Beatæ Mariæ in capite chori*» El altar de la Virgen se encuentra hoy en la nave lateral del norte, debajo del primitivo emplazamiento del coro, y, por consiguiente, á cierta distancia del santuario. Estuvo, acaso, en otro tiempo en el lugar del actual altar del Sagrado-Corazón, en una de las

Capillas absidiales? Ese altar, no ha mucho, todavía estaba consagrado al Espíritu Santo; importa recordarlo á causa de lo que hemos de hacer constar más adelante.»

«Existe en el sitio de la iglesia opuesto á ese altar, en la misma nave, á la izquierda de la puerta principal de ingreso, un sitio designado con el nombre de *Capilla ardiente*, donde, según una tradición popular, estaban enterrados los Reyes de Navarra.»

En el año 1818, añade Mr. Barthety, verificáronse allí algunas excavaciones, según lo hace constar un acta transcrita en el libro-registro de las deliberaciones del municipio de Lescar.

Según esa acta, (que literalmente transcribe,) realizáronse dichas excavaciones el 24 de Octubre por el Alcalde de aquella villa, (á petición de Mr. Descombes, literato, redactor en el ministerio del Interior, en París, y previa autorización del Prefecto, del Sr. Obispo, representado por su Vicario General en Pau, y del Párroco de Lescar,) con objeto de descubrir los cuerpos de Juana de Albret, madre de Enrique IV, de Juan de Albret, de Catalina de Foix, de Enrique II de Albret, de Margarita de Valois, etc. Entrando en la Catedral por la gran puerta que dá al Oeste, frente á la pila bautismal, debajo del altar de N.^a Señora y del de Santa Ana, y en lugar separado por una balaustrada de madera, conocido con el nombre de *Capilla-Ardiente*, encontróse un sepulcro de piedra blanca, sin escudos de armas ni inscripciones y dividida en dos paneles. Levantada la piedra se vió una bóveda de ladrillo y en ella un atahud de madera conteniendo un cráneo, diferentes huesos y restos de vestiduras que debieron ser de gran riqueza, y en un pequeño hueco, inmediato al atahud, tres cráneos, huesos y un guante. Habiendo examinado esos restos un cirajano de Lescar, declaró que en su opinión dos de los cráneos eran de hombre y los otros dos de mujer, encontrándose también algunos huesos de niño. En vista de que tal hallazgo conforma perfectamente con las noticias históricas relativas al sitio que para sepultura escogieron los Reyes destronados de Navarra, (consigna en dicha acta el Alcalde de Lescar), está convencido de que en aquella tumba reposan los cuerpos de los Príncipes ántes mencionados, pues aunque se excavó al pié de una piedra de marmol negro, contra el muro de la Capilla del Espíritu Santo, donde existían armas que parecían reales, mutiladas á golpes de cincel, nada se encontró que indicara fuese aquello una sepultura.

Como se vé por ese documento, dice Mr. Barthety, el Alcalde de Lescar buscaba además de los sepulcros de los Reyes de Navarra el de Juana de Albret, madre de Enrique IV, la cual murió en París el 10 de Junio 1572. El historiógrafo *Nicolás de Bordenave* al recordarlo y citar algunas cláusulas del testamento que aquella hizo dos días antes de su muerte, consigna que en una de de dichas cláusulas Juana de Albret mandaba que su cuerpo fuese llevado al Bearn, «para ser allí enterrado *en el sepulcro de sus ascendientes....*»; «Pero la malicia de los tiempos, añade Bordenave, no ha permitido todavía que se cumpla ese mandato, y su cuerpo ha quedado en Vendosme» (1)

Prescindiendo de si la cláusula del testamento relativa á la inhumación de Juana de Albret fué fielmente cumplida, el que esta Princesa hablara en aquel documento del «sepulcro de sus ascendientes» en tierra de Bearn, puede ser indicio de que el sepulcro de los últimos Reyes de Navarra no fué quizá destruido durante las guerras religiosas. ¿Existía acaso aún en 1472 en la Catedral de Lescar?

Las deducciones de Mr. Barthety son, que lo consignado en el acta en que constan las excavaciones verificadas en 1818 en la Capilla Ardiente y en la Capilla del Espíritu Santo tiene hoy gran importancia, y que deben hacerse nuevas exploraciones en aquella iglesia, expresando con noble cortesía, doblemente apreciable por referirse á extranjeros, el deseo de que los individuos que constituyen la Comisión de Monumentos de Navarra las dirijan y terminen con éxito feliz.

Pero no fueron solamente los periódicos de Guipuzcoa, Bayona y Pau los que trataron del punto que nos ocupa; el citado Mr. Barthety escribió dos folletos acerca del mismo asunto, (uno de los cuales contenía la Comunicación que dirigió á la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes de Pau), y el Presidente de la Sociedad Francesa de Arqueología, Conde de Marsy, publicó otro en 1892 titulado: «*Los Cuerpos de los Ultimos soberanos de Navarra.*»

En la mencionada comunicación procuró probar Mr. Barthety que Juan de Albret y Catalina de Foix, enterrados en la Catedral de Lescar, no fueron ultrajados y destruidos por las tropas Calvinistas durante las revueltas religiosas de la segunda mitad del siglo XVI en que fue-

(1) Este Bordenave designado por el Rey de Francia como historiógrafo oficial de Bearn y de la Navarra (francesa) habitaba Nay, desde el año 1565, como ministro de la religión reformada. Así lo dice Mr. Barthety.

ron profanadas otras sepulturas de Príncipes, ya sea en Casteljaloux ya en Orthez, pues aunque según los artículos del *Memorial*, antes citados, se inclinaba á creer que las cenizas de D. Juan y D.^a Catalina habían sido aventadas en 1569, los estudios que con posterioridad había hecho más detenidamente le habían hecho rectificar su opinión.

No es, pues, probable, según Mr. Barthety, que Juana de Albret haya sido inhumada en Lescar, por que si en un principio se opuso á ello como dice Bordenave la *malicia de los tiempos*, algunos años después, cuando la *Catedral de Lescar*, (que había sido profanada trasformándola en templo protestante) fué restituida al culto Católico, no podía pensarse en depositar en ella los restos de aquella princesa que fué una ardiente propagandista de la «*Reforma.*»

Pero en cambio opina aquel escritor que en la mencionada Catedral de Lescar descansan los cuerpos de los últimos reyes de Navarra D. Juan y D.^a Catalina, é insiste en que solo resta verificar nuevas exploraciones en aquella Iglesia, pudiendo contar la Comisión de Monumentos de Navarra, según todas las probabilidades, con la autorización de aquél municipio, del Prefecto, y del Ministro de Instrucción Pública, pues ante las consideraciones lealmente invocadas por una nación amiga, el Gobierno francés no se preocupará sino de respetar voluntades supremas, y cifrará su honor en facilitar su cumplimiento.

El Conde de Marsy, por su parte, resume en su folleto lo escrito acerca de la traslación de los cuerpos de los últimos reyes de Navarra en Francia y en España; recuerda que aunque según muchos autores fueron sacados de su sepulcro y destruidos por los Calvinistas durante el saqueo de la Catedral en 1569, el Abate Dubarat y Mr. Barthety han llegado á demostrar que esa tradición es errónea, y que dichos restos se hallaban aún en 1818 en una sepultura situada en la Capilla Ardiente de la mencionada Catedral, época en que, como se ha dicho, se hizo una exploración en aquel sitio ante el Alcalde y muchas personas importantes de Lescar, encontrándose en la tumba 4 cráneos y huesos que podrían ser, además de los de los reyes de Navarra D. Juan y D.^a Catalina, los de Enrique II de Albret y Margarita de Valois, su muger.

Dice también el Conde de Marsy que, en efecto, Doña Catalina ordena en su testamento se la entierre en Pamplona, pero que ese documento fué redactado en 1504, época en que aún reinaba en Navarra, y que D. Juan dic-

tó sus últimas voluntades en 1516, poco ántes de su muerte, manifestando el deseo de ser inhumado en el sitio donde lo estaban los soberanos del Bearn sus predecesores, es decir, en la Catedral de Lescar.

Concede sin embargo el erudito escritor, que, sea verbalmente ó bien en instrumentos que desconoce, D. Juan y D.^a Catalina pudieron manifestar la voluntad cuyo cumplimiento reclama la Comisión de Navarra y han mencionado, desde fines del siglo XVI, muchos y autorizados historiadores, y en especial Chapuys y Favyn.

El Conde de Marsy, después de asociarse en su folleto á las generosas palabras con que Mr. Barthety termina el suyo, manifiesta que si las investigaciones encaminadas á descubrir los restos de los últimos Reyes de Navarra se emprenden nuevamente y dán el resultado apetecido, la traslación de éstos á Pamplona se verificaría sin dificultades, y la Francia aplaudiría el que los restos de los últimos soberanos de Navarra se reuniesen en la capital de su reino con los de sus predecesores, que más felices que ellos no terminaron su vida en el destierro.

(SE CONTINUARÁ.)

SECCIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

Confirmación fecha por el rey don Henrriq de un privilegio que el rey don Thibaut otorgó á los confrades de Sant Pedro de Liçarra, año 1274.

In Dei nomine Amen. Sepan quantos esta present carta veran é odran, Que deuant nos don Hnr (Henriq) por la la gracia de Dios rey de Navarra de Camp (Campania) é de Bria, cuende Palazin, los confrades de la confradria de Sant Pere de Liçarra de Estella mostraron un privilegio del rey don Th̄ (Thibalt) nuestro ermano a qui Dios perdone, el qual priuilegio es escripto en esta forma: Nos Th̄. por la gracia de Dios rey de Navarra de Camp. e de Bria cuende Palazin, facemos saber a todos aquellos que esta carta veran e odran, que como los confrades de la confradria de Sant Pere de Liçarra ouiesen establido en lur confradria que cada que los confrades comian en la confradria dauan en almosma de pan cuito a cada vn pobre dos liuras, e esto bien a dos milia pobres o a mas, si mas hi uiniessen; e demas, quando comian los confrades en lur

confradria que dauan a comer a treze pobres en lur tabla, assi bien como a cada un confradre; e si por aventura algun lur confradre fues mingoado, los confradres li dauan pan todo el ayno e a uestir. E si por auentura alguno de lures confradres fuesse preso en tierra de moros, los confradres lo aiudauan a quitar. E los confradres de la dita confradria mantenian vn capellano por el Rey de Navarra e por todos los Reyes traspasados e por todos los confradres uiuos é muertos, e mantenian candela á todas las horas que dizian en la eglesia de Sant Pedro de Liçarra e una lampada mantenian otro si que ardia de dia e de nuyt delant laltar de Santa Maria, ques en la eglesia de Sant Pedro de Liçarra. E nos, entendiendo todos estos bienes que se fazian en la dita confradria e no queriendo que se pierdan, otorgamos a los ditos confradres de Sant Pedro de Liçarra en remission de nuestros peccados e de todos nuestros antecessores, que mantengan la dita confradria assi como es dito de suso. Saluo que non queremos que coman sobre lur confradre muerto de lo del muerto; mas si quisieren comer sobre eyll, que coman cada uno de lo suyo proprio, é que ninguno deyllos ni ninguno, que non pueda dexar á la confradria heredad ninguna por que los uezinos de la uilla pierdan por eyllo lur uezindad ni lur dreyto, e que non puedan fer otros cotos ni otros paramientos si no los que son contenidos de suso, sen nuestra uoluntad e sen nuestro mandamiento: en testimoniança de la goal cosa que sea firme e durable por siempre, fiziemos sellar esta carta con nuestro seyello pendiente Et fue feita e dada en Estella, en el dia de Ramos, en el ayno de Mil e dozientos e cinquenta e tres. Onde como los deuandichos confradres nos piediessen nos por merce que nos les confirmassemos este priuilegio deuandicho e mandamos e defendemos que ninguno non sea osado de fazer ni de uenir contra esta gracia que nos les fazemos, sapiendo por cierto que qualquier que al fizies pesar nos hia de corazon e dar ichiamos a entender. E nos en testimonio e en mayor firmeza de todas estas cosas sobredichas e de cada una deyllas damos les esta nuestra carta abierta seellada con nuestro seyello colgado. Dat in Pamplona sabado segundo del mes de Abl. Anno Dni M^o CC^o LXX: q^{ro}. El Rey la mando fazer: Nota (notario) P.^o Martineyç.

Archivo de Comptos—Caj. 3, n.º 70.

Por la copia H DE O.

Carta de Su Santidad al Cardenal Oreglia.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, ha dirigido al Cardenal Oreglia la siguiente carta, que demuestra el interés con que mira el Sabio Pontífice los estudios arqueológicos:

«A nuestro venerable hermano Luis Oreglia, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Obispo de Oporto y de Santa Rufina, protector de la Academia pontificia de Arqueología.

Con dolor de todos los Sabios y con Nuestro gran pesar también, Nós hemos visto desaparecer, en el intervalo de algunos meses, arrebatados por una muerte inesperada, hombres eminentes por su saber, cuyo renombre había agrandado la consagración de naciones extranjeras. Estos son: Hilario Alibrandi, Carlos Luis Visconti y Juan Bautista de Rossi, los tres que se habían distinguido en la ciencia arqueológica.

Al deplorar con su pérdida la desaparición de una de las glorias más brillantes de Roma, Nós tememos también que la averiguación de antigüedades ha sufrido algún golpe. Desde el comienzo de Nuestro Pontificado, Nós hemos tenido cuidado de proteger y procurar el progreso de los altos estudios según la práctica constante de Nuestros antecesores. Y aunque Nós concedemos preferencia á las ciencias que iluminan y fortalecen la religión, sin embargo Nós no hemos dejado de conceder Nuestro auxilio á las otras que contribuyen al desarrollo de la civilización humana. Y entre éstas, Nós hemos comprendido los estudios que tienen por objeto indagar ó ilustrar la antigüedad.

Merced á ellos, en efecto, los sucesos del pasado y las acciones de antecesores reviven de algún modo y reaparecen á la vista. Cuanto á lo que concierne á la antigüedad sagrada resulta á todos de alguna utilidad, puesto que ha servido para la composición de la historia del Cristianismo y á la defensa de los dogmas de la Iglesia, contra los ataques de los temerarios. Es por esta razón por la que Nós hemos demostrado siempre una particular benevolencia á la Sociedad de los Sabios anticuarios de Roma, y Nós no hemos descuidado nada con tal de que conservase su antiguo esplendor y no dejase de acrecentar su importancia y consideración.

En nuestro deseo de que dicha Sociedad no pierda nada de su esplendor sino que, por el contrario, lo aumente y para darle al mismo tiempo un testimonio de protección, Nos hemos decidido concederle cada año dos medallas de oro y seis de plata como recompensa á los trabajos de erudición.

Nós ponemos esta condición: que las medallas de oro serán concedidas á los Sabios italianos ó extranjeros que traten mejor el objeto del concurso elegido por la Sociedad; y que las medallas de plata sean distribuídas entre los que en el curso del año precedente se hayan distinguido más por su crítica y erudición en materias arqueológicas.

Nós no dudamos que esta institución de benévola previsión recibirá del celo de la Sociedad Arqueológica la dichosa abundancia de resultados que es permitido esperar.

Así lo esperamos, venerable hermano, y Nós concedemos en nombre del Señor al excelente protector de la Academia pontificia y á toda la Academia la bendición Apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 4 de Diciembre de 1894, año 17.º de Nuestro Pontificado.—LEON XIII, PAPA. »

NOTICIAS

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, agradece profundamente las frases de simpatía y los benévolos elogios que, con motivo de la publicación de su Boletín, le han dedicado tanto las Academias como la Prensa y varias personas consagradas á estudios arqueológicos en España y en el extranjero; dichas manifestaciones han de servirle de poderoso estímulo para la realización de la empresa que se ha propuesto.

El Ayuntamiento de Vich ha encomendado al distinguido historiógrafo Sr. Serra y Campdelacreu el estudio y redacción de la historia de dicha Ciudad.

Dignas son de plácemes Corporaciones que rinden tan noble tributo á la memoria de sus antepasados.

El distinguido arquitecto navarro, Profesor de la Escuela Superior de Arquitectura y Académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando,

D. Adolfo Fernandez Casanova, ha publicado en la *Revista de la Sociedad Central de Arquitectos*, un notable trabajo referente á la *Necrópolis Prehistórica de Carmona*, cuya lectura recomendamos á los aficionados á este ramo de la arqueología, sintiendo no contar con espacio bastante para reproducir la síntesis con que el Sr. Fernandez Casanova termina su estudio de tan interesante yacimiento, en el que se descubren caracteres de las edades paleolítica y neolítica.

En la sesión celebrada por la Real Academia de la Historia el 4 de Enero, presentó D. Antonio de Otáñez la famosa pátera de plata encontrada en el valle de aquel nombre y descrita y dibujada en el tomo VII de las *Memorias de la Academia*, que ha sido posteriormente examinada detenidamente por los Sres. Hübner y Mommsen. En vista de tan notable original, acordó la Academia que los señores Madrazo y Riaño hagan de él un nuevo estudio artístico é histórico, debiendo ilustrarse su edición en el *Boletín* de aquella Corporación por medio de una reproducción lo más exacta posible.

El Sr. Otáñez ofreció también calcos de los miliarios que se descubrieron en dicho valle juntamente con tan precioso objeto, y de los cuales solo uno hay publicado en la Colección de Hübner.

Las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, se han servido autorizar á la Comisión de Monumentos de Navarra para que pueda reproducir en su *Boletín* los trabajos que se publiquen en los de aquellas elevadas Corporaciones, cuidando de indicar su procedencia. Esta Comisión envía por ello á ambas Academias la expresión de su gratitud más sincera.

Está llamando justamente la atención de los arqueólogos el descubrimiento de una necrópolis prehistórica que, con motivo de la apertura de la caja de una nueva carretera, se ha hecho en Ciempozuelos (Madrid). Los numerosos objetos allí encontrados, la forma y ornamentación de los barros cocidos, y especialmente la circunstancia de presentar incrustaciones de yeso en las incisiones ó ranuras de ellos, dan al hallazgo excepcional importancia, pues la última condición mencionada constituye un nuevo tipo en la prehistoria.

Mr. Felipe Berger ha dado cuenta á la *Academie des inscriptions et belles-lettres*, de un importante hallazgo hecho en Maktar (Argel). Trátase del dintel de una puerta de un templo antiguo, que mide una longitud de dos metros y en el que se halla grabada una larga inscripción neo-púnica recordando los nombres de los que contribuyeron á la construcción de dicho templo.

La *Revue Archéologique* da cuenta del descubrimiento en Cherchel de una matriz antigua de medallón, formada de un cuerpo craso de color de ladrillo y de un diámetro de diez centímetros. Representa una Bacante, un dios Pan y un jóven *éfebo* de tipo helénico, acompañados de restos de una inscripción en la que se lee SIGILLVMON, y es muy notable por lo raros que son los objetos de esa índole y de aquella época.

Según dice el *Boletín de la Asociación Artístico-Arqueológica* Barcelonesa, la nueva *Asociación Catalanista* de Lérida, gestiona la declaración de Monumento nacional á favor de la Catedral vieja de aquella ciudad.

Celebraremos que el éxito corone los loables deseos de aquella Asociación.

En una de las sesiones celebrada hace ya algún tiempo por esta Comisión de Monumentos, hizo presente el Vocal-Arquitecto que el basamento corrido de los claustros de la Santa Iglesia Catedral, construido por piedra arenisca blanda, se descomponía rápidamente á causa de la humedad, proponiendo al mismo tiempo los medios que podrían emplearse para el saneamiento de aquellos. Aceptada la idea y teniendo en cuenta la importancia del asunto, se propuso acto continuo al Excmo. Cabildo la realización de ella, encontrando la mejor acogida como ha sucedido siempre que de la conservación de tan notable Monumento se ha tratado. Ejecutadas enseguida las obras de cogida de aguas, extracción de tierras del jardín y construcción de un andén interior de hormigón hidráulico, que haciendo el oficio de bate-aguas dirige éstas al enorme pozo situado en el centro de aquel, se observó muy pronto que comenzaba la desecación del mencionado basamento, y con motivo del extraordinario temporal de aguas y nieves que viene descargando, durante el pasado mes ha podido apreciarse el beneficio que á la solidez de los citados claustros han reportado las obras ya enumeradas y que

unidas á la reconstrucción de la cubierta del sobre-claustro, hace poco llevada á cabo, dán nueva vida á éste, honrando al celoso y digno Cabildo que no omite sacrificio alguno cuando de la conservación de la Catedral se trata.

El día 13 de Enero último prununció su discurso de entrada en la Real Academia de la Historia el Excmo. señor D. Feliciano Ramírez de Arellano, Marqués de la Fuentasanta del Valle, quien después de tributar sentido recuerdo á su antecesor D. Manuel Oliver y Hurtado, desarrolló el tema «El Progreso de las ciencias históricas á consecuencia de los nuevos descubrimientos llevados á cabo en el siglo actual.»

Contestóle á nombre del Cuerpo el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Ambos notables discursos fueron altamente aplaudidos.

El Sumario del cuaderno del Boletín de la Real Academia de la Historia correspondiente á los meses de Enero último y Febrero corriente, es como sigue:

Adquisiciones de la Academia durante el segundo semestre del año 1894.

INFORMES:

I.—*Memoires numismatiques de l' Ordre Souverain de St. Jean de Jerusalem*, por el Barón E. H. Turse.—El Marqués de la Vega de Armijo.

II.—*Lápidas romanas inéditas de Marañón, Pancorbo, San Martín de Galbarin y Luzcando en las provincias de Navarra, Burgos y Alava*.—Federico Baráibar.

III.—*Fueros inéditos de tres pueblos de la Rioja en el siglo XII*.—Narciso Hergueta.

IV.—*Nuevas lápidas romanas de Tarragona, Palencia, Salvatierra de los Barros, Baeza y Nava de Mena*.—Fidel Fita.

V.—*Historias de Mérida*.—Pedro de Madrazo.

VI.—*Felipe V.º en Moraleja, año de 1704*.—Fernando Doncel.

Necrología: El Excmo. Sr. D. Joaquin García Icazbalzeta.—Cesáreo Fernandez Duro.

Noticias.

Con el Cuaderno del Boletín de la Real Academia de la Historia, cuyo sumario copiamos, se ha repartido á los suscriptores el *Índice general alfabético de los XXV primeros tomos del mismo*.